



DIARIO DE SESIONES

Sesión conjunta del Congreso de los Diputados
y del Senado, celebrada en el Palacio de las
Cortes el miércoles, 27 de septiembre de 1978,
para recibir la visita de Sus Majestades
los Reyes de Bélgica

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO HERNANDEZ GIL

S U M A R I O

A las once en punto de la mañana se inicia el acto, haciendo su entrada en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes de Bélgica, acompañados del Presidente de las Cortes y de los Presidentes del Congreso y del Senado.

Discurso del Presidente de las Cortes.

Mensaje de Su Majestad el Rey de Bélgica.

Finaliza el acto a las once y treinta minutos de la mañana.

A las once en punto de la mañana hacen su entrada en el salón de sesiones Sus Majestades los Reyes de Bélgica, acompañados del excelentísimo señor Presidente de las Cortes, don Antonio Hernández Gil, y de los exce-

lentísimos señores Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado, con los miembros de las Mesas respectivas. Los Diputados y Senadores, puestos en pie, les tributan una cálida y clamorosa acogida.

Una vez cesados los aplausos, el señor PRESIDENTE DE LAS CORTES (Hernández Gil), pronunció el siguiente discurso:

«Majestades: Las Cortes constituidas a raíz de las elecciones generales, además de realizar una importante obra legislativa para la transformación democrática de España, han brindado su hospitalidad y su foro a personalidades altamente representativas de diversos Estados de América y Europa.

Hoy las Cortes se consideran honradas en sumo grado con vuestra visita, que tanto estiman y agradecen. Tengo, Majestades, el gran honor de ofreceros el homenaje de respeto y

aprecio del Parlamento y sus miembros, que os dispensan la más cariñosa acogida con muy viva simpatía.

No puede quedar en el silencio una circunstancia en cualquier caso digna de ser subrayada, y más por la tradicional caballerosidad española, de la que los parlamentarios también quieren ser legítimos representantes. Esta es la circunstancia feliz: junto a la presencia de Su Majestad el Rey de los belgas, de reconocidas virtudes en el prudente ejercicio de su noble y delicada misión, nos complace resaltar también la presencia, a su lado y entre nosotros, de Su Majestad la Reina Fabiola... *(al mencionar a la Reina Fabiola, los presentes interrumpen el discurso con grandes y prolongados aplausos)*, ... española de origen y de espíritu, al mismo tiempo que fielmente identificada, en el amor y en el deber, con el destino de su esposo y de su patria.

Aun cuando un acto como éste ha de ir revestido de cortesía, cualidad inseparable de la educación cívica y de los usos parlamentarios, no es ése su solo significado y finalidad. En el mundo de nuestro tiempo, gracias al progreso de la Ciencia y a su desarrollo por las tecnologías derivadas, las personas y los pueblos estamos cada vez más próximos. Compartimos problemas y aspiraciones similares. Nos unen lazos de solidaridad. Las facilidades de la comunicación generalizan las informaciones, el conocimiento, los intercambios y la posibilidad de una acción conjunta.

Sin embargo, los contactos personales siguen siendo insustituibles para el mejor entendimiento, la comprensión inmediata de las realidades y el estímulo de la colaboración. Este es, creemos, el designio que inspira vuestra visita. Estos son los deseos, los sentimientos y la solicitud con que os acogemos.

Contad, Majestades, con el afecto personal y la voluntad de incrementar los vínculos entre nuestras respectivas agrupaciones humanas. Todo ello unido al firme propósito de fortalecer el acercamiento político más beneficioso para nuestras relaciones y para el concierto internacional concebido como verdadera convivencia y no como mero equilibrio de fuerzas o de poderes.

Bélgica y España, sin perjuicio de sus marcadas personalidades, caminan por rumbos en buena medida paralelos. Reducidos a su última síntesis son, en el orden interno, un pluralismo político en el seno de la Monarquía, y en el orden externo, una decidida voluntad de paz sin renuncias ni excepciones. Bélgica, que, como todas las naciones de larga ejecutoria, ha conocido períodos de conflicto, discurre desde hace tiempo por la senda de la libertad. El reencuentro con ésta ha sido reciente en España.

Don Juan Carlos, que no ha dudado en conducirse como el Rey de todos los españoles, ha considerado indispensable la encarnación de la soberanía por el pueblo. Sobre base tan sólida, las señoras y los señores Diputados y Senadores, ahora reunidos para rendiros complacidamente su homenaje, vienen trabajando desde hace más de un año con perseverancia y grave sentido de la responsabilidad, en el logro de una Constitución, ya cercana, que será garantía de los derechos y las libertades de los ciudadanos, así como de la integridad de la Nación.

Entre Bélgica y España no hay ningún contencioso con vigencia actual que proyecte la menor sombra sobre sus relaciones. Los mismos hechos que en otros siglos pudieron crear situaciones de rivalidad, cuando el poder, todavía no despersonalizado, respondía a designios de dominación, han sido luego positivamente reabsorbidos por el proceso de sedimentación de la Historia, sin permanecer abierta herida alguna.

Nuestros países, sus pensadores y sus genios, han dejado huellas culturales que a veces se completan y entrecruzan. La Universidad de Lovaina, como la de Salamanca, fueron y siguen siendo grandes centros propulsores de la inteligencia consagrada al cultivo de la Teología, la Filosofía y la Ciencia. Amberes figura como lugar frecuente de edición de las obras de los clásicos exaltados por el Renacimiento. En Bruselas se publica muy pronto el Quijote.

El humanismo de Erasmo de Rotterdam sirve de acicate intelectual a Cisneros y suscita adhesiones y polémicas durante una larga época. Justo Lipsio es un admirador de Francisco de Quevedo, al que llama 'honra insig-

ne de España'. Juan Luis Vives, tantos años alejado de su Valencia natal, encuentra en Brujas la ciudad predilecta para su consagración a los temas de la verdad y la convivencia.

Majestades: Bélgica y España constituyen, sin duda, partes muy cualificadas de la Europa de siempre; la Europa del pensamiento y del arte; la Europa preocupada por la explicación del hombre, la sociedad y el Estado. Por la naturaleza misma de las cosas, por el peso de la Historia, son piezas indispensables en la construcción de la Europa de las Comunidades, que tiene como meta el unitarismo europeo.

No obstante, en esta específica Europa del presente y del futuro, nuestras posiciones no guardan completa equivalencia. Bélgica es desde el principio miembro de pleno derecho de la nueva Europa. En Bruselas radica 'de facto' su capitalidad. España, por conocidas razones, ha permanecido ausente. Pero las causas del apartamiento, como es bien ostensible, han desaparecido. España vive una democracia que consolidará la Constitución. Los problemas de orden económico y técnicos no son insalvables. Urge el ingreso definitivo de España en Europa, porque una y otra se demandan y necesitan. Estando ya el horizonte despejado, carecería de sentido que la incorporación continuara lejana.

La alta misión de un Rey, lo comprendemos, confiere prerrogativas e implica limitaciones. No puede adentrarse en los concretos actos de la gestión política propios de los Parlamentos y de los Gobiernos. Sin embargo, ningún gran tema es indiferente a sus preocupaciones.

Por eso me creo en el deber de expresar ante el Rey de los belgas el anhelo compartido por los legítimos representantes, aquí presentes, de los ciudadanos españoles. Las ideologías, distintas y a veces contrapuestas, de los partidos políticos con presencia en las Cortes, mantienen el mismo criterio. Hay una opinión común.

No dudamos del ánimo bien dispuesto de Vuestra Majestad y de vuestro Gobierno, propicio a comprender y apoyar una causa tan justa en el plano de la voluntad como en el de la razón.

La amistad de nuestros Jefes de Estado, la vieja y viva intercomunicación entre nuestros pueblos y la plenitud de las relaciones entre ambos países son realidades de las que nos sentimos satisfechos y orgullosos y en las que hemos de perseverar, porque siempre es posible el progreso. Mas en nuestros días, las estrictas relaciones de un Estado con otro no agotan las formas de entendimiento. La cooperación bilateral o multilateral, siendo importante, tiende a ser completada con la política de la concurrencia y la integración generada por intereses comunes y orientadas hacia ellos.

Estos intereses comunes tienen para nosotros, sobre todo, un nombre y un espacio: Europa concebida como Comunidad. Por supuesto, con una faceta económica; pero trascendiéndola hasta ascender a los valores del espíritu, donde la libertad y la igualdad necesitan todavía de muchas realizaciones, no sólo en el seno de cada sociedad organizada como Estado, sino en el orden internacional.

La mención destacada de Europa no supone exclusión alguna. España ha tenido de antiguo una vocación universalista. Un ilustre historiador ha hablado de 'la expansión ecuménica europea' realizada por 'los pueblos de la Península hispánica'. Hemos buscado el acercamiento sin discriminaciones. De modo especial está presente siempre en nosotros el continente americano. España dejó allí lo que ella misma es. Quedaron tendidos vínculos llenos de significación cultural y socioeconómicas vigentes en la política mundial de hoy, a la que los españoles nos sentimos llamados en nuestra dimensión, a la vez mediterránea y atlántica.

Porque España, que desempeñó un papel importante en la Europa originaria de la romanidad, fue luego la sorprendente creadora del Nuevo Mundo, que es la más grande extroversión social, política y jurídica de la propia Europa. En definitiva, América constituye otro de los supremos argumentos en favor de nuestra bien ganada europeidad.

Majestades: En nombre del Parlamento y personalmente os reitero los sentimientos de gratitud unidos ahora a sentimientos de esperanza.

De gratitud, por habernos honrado con vuestra amable presencia.

De esperanza, porque, a partir de esta visita oficial a España y de este acto en las Cortes, que es un encuentro entre el pueblo en que reináis y el pueblo aquí representado, vamos a considerarnos mejor dispuestos y más obligados a una colaboración eficiente que traduzca en frutos positivos los grandes ideales de la paz y la concordia.

Nosotros compartimos estos ideales y deseamos que luzcan en todos los países de la Tierra.

Muchas gracias». (*Grandes y prolongados aplausos.*)

A continuación, SU MAJESTAD EL REY BALDUINO DE BELGICA leyó en español el siguiente mensaje:

«Señor Presidente, señoras y señores Diputados y Senadores: Es para mí un honor dirigirme hoy a los representantes del pueblo español, reunidos en el seno de las Cortes, que, desde la Edad Media, y a través de las vicisitudes de la Historia, mantienen en su país el principio de la representación popular.

»Todos los amigos de España siguen con gran atención la rápida evolución de las Instituciones en su país. Se está llevando a cabo con dignidad, con eficacia, dentro de la paz y del respeto de la opiniones de cada cual, por voluntad del pueblo español y gracias a la clarividencia de sus dirigentes y, en primer lugar, de su Rey, garantía de la unidad del país.

»En esta evolución, ustedes, los miembros de las Cortes, han asumido sus responsabilidades de un modo singular, y seguirán, estoy convencido de ello, cumpliendo a conciencia su misión, tan importante para el bienestar y el progreso de sus compatriotas y para la proyección de su país en el mundo.

»Hace siglos que nuestros dos países van siguiendo a menudo caminos idénticos o, por lo menos, convergentes. Su acción contribuye ampliamente a acercarlos más. Un patrimonio común de valores morales y espirituales constituyen la trama de nuestras leyes y de nuestras estructuras políticas. El respeto de

los derechos del hombre y de las libertades fundamentales, garantizado por unas Instituciones democráticas, inseparable del cumplimiento de sus deberes por cada cual, caracteriza esta común visión, que compartimos sin reserva ni condiciones.

»Un país democrático europeo que da semejante prueba de sabiduría política, merece verse ligado lo más estrechamente posible a todos los esfuerzos de cooperación europea, si ese es su deseo.

»Así, pues, Bélgica, que acogió con alegría el ingreso de España en el Consejo de Europa, apoya con fervor su petición de adhesión a la Comunidad Europea.

»Ciertamente, habrá que encontrar soluciones para las auténticas dificultades de orden económico que existen en ciertos sectores. En reiteradas ocasiones, la Comunidad ha dado ya pruebas de su voluntad de resolver este género de dificultades y de su capacidad para hacerlo.

»Un concepto idéntico de las bases y de los principios de la sociedad civil es el cemento que une a los pueblos europeos. Pero nuestra unión es también, y tiene que seguir siendo, una contribución a la paz y al progreso en el mundo. Creemos firmemente que nuestros países son portadores de un mensaje de libertad, de tolerancia, de respeto de la persona humana, en un mundo en el que reinan demasiado a menudo la injusticia y la arbitrariedad, en un clima de violencia y miseria.

»Uniendo sus voces y sus esfuerzos es como los países europeos harán que su mensaje se oiga mejor en el mundo, aportando su contribución específica a una sociedad internacional más justa y más pacífica.

»En una Europa abierta al mundo, la Comunidad, ampliada con la adhesión de España, tenderá una mano especialmente amiga hacia América Latina, unida por tantos lazos históricos y culturales a la Península Ibérica.

»Más que como una esperanza, veo, pues, la ampliación de la Comunidad Europea como una necesidad.

»Pero para el pueblo belga como para mí, también será la expresión particularmente sig-

nificativa de todo lo que ya une a España y a Bélgica.

»Este es, señor Presidente, señoras, señores, el mensaje de amistad que tengo la alegría de traerles personalmente a Madrid».

(Todos los presentes, puestos en pie, subrayan con una gran ovación el final del men-

saje de Su Majestad el Rey Balduino. Los aplausos se prolongan durante largo rato.)

Sus Majestades los Reyes de Bélgica abandonan el salón de sesiones con el mismo ceremonial que a su llegada.

Eran las once y treinta minutos de la mañana.

Precio del ejemplar 50 ptas.

Venta de ejemplares:

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

**Paseo de Onésimo Redondo, 36
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)**

Depósito legal: M. 12.580 - 1961

RIVADENEYRA, S. A.—MADRID